



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

“2024 – 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA
DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

Cde. Expte. N° 82300/2024. Nota N°21708/ 2024.

Letra: S.G.E. – M.ED.

Río Grande, 27 de diciembre del 2024

A LA

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES D.G.A.F. - M.ED.

Por medio de la presente la Secretaria de Coordinación, en ausencia de la Secretaria de Gestión Educativa, se dirige a Ud. y por su intermedio ante quien corresponda, a los efectos de remitirle el *Expediente Electrónico N°82300-2024* caratulado “S/Contratación de Inmueble destinado a las áreas dependientes de la Secretaría de Gestión Educativa”.

Se informa que habiéndose realizado el análisis y evaluación de la oferta recibida para la Contratación Directa N° 91/24 – RAF 521, de acuerdo a la normativa vigente, considerando:

- 1_ Que de la constancia de recepción de ofertas de fecha 13/12/24, surge que se presentó oferta por parte de la firma LOPEZ ROBERTO DANIEL, C.U.I.T. N°20-16305519-9.
- 2_ Que las ofertas presentadas se ajustan a los requisitos técnicos solicitados en el Formulario de Cotización.
- 3_ Que de la documentación adunada por el oferente, surge que la misma se ajusta a los requisitos formales establecidos en el llamado de contratación.
- 4_ Que, del análisis formal, técnico y económico de las ofertas y la planilla comparativa, se establece el siguiente orden de mérito:

ESTA SECRETARÍA ACONSEJA:

Pre adjudicar la Contratación Directa N° 91/24 - RAF 521 a la firma LOPEZ ROBERTO DANIEL, CUIT N°20-16305519-9., por la suma total de PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$334.800.000,00), dado que la oferta no es inconveniente para el Estado.

Sin más que agregar, saludo cordialmente.

Lic. García María Fernanda
Secretaria de Coordinación

Firmado Electrónicamente por
LICENCIADO/A GARCIA MARIA FERNANDA
Gobierno de Tierra del Fuego
SECRETARIA -
27/12/2024 11:13